

¿Dónde la realidad? ¿Dónde el discurso?

Beatriz Rodríguez Basulto

Gabinete de Arqueología, OHCH, Cuba.

bettygabe@gmail.com; gabichaviano@yahoo.es

Resumen.

A partir de preceptos teóricos esbozados al inicio del presente ensayo se realizó un análisis teórico sobre un grupo de teorías, tanto interpretativas como explicativas, perfiladas por los autores citados en el mismo ante el afán de recontextualizar algunas hipótesis manejadas años atrás sobre el pasado andino incaico.

El objetivo principal de este trabajo es realizar un análisis teórico de tres artículos que recogen los resultados de investigaciones donde se intenta dar una interpretación / o una explicación científica a asuntos tan complejos como son; el simbolismo, y la ideología en general, en este caso específico, de la cultura Incaica en distintas etapas de su desarrollo.

Primeramente se explicitará el marco teórico a partir del cual se abordará el tema.

La interpretación y explicación del registro arqueológico, para arribar al conocimiento de procesos históricos, ha constituido una problemática de frecuente discusión entre las corrientes contemporáneas en la disciplina. Sin embargo, a pesar de las discusiones y la posición que se adopte, la interrogante actual continúa siendo cómo aproximarnos al pasado a través del aspecto fenoménico de la cultura. Cuestión fundamental si se tiene en cuenta que las realidades materiales que enfrentamos, en y desde el presente, no fueron concebidas para ser observadas. Acción consecuente de un ejercicio cognitivo que presupone una predisposición del individuo que lo realiza. Para estos fines, en el pensamiento arqueológico mundial anterior a la década de 1960 prevaleció una posición empirista, considerándose que los objetos o contextos arqueológicos eran poseedores de una información explícita y que el papel del investigador era simplemente el de mediador entre la verdad subyacente (en el mejor de los casos) y la verdad científica. Hoy conocemos que los objetos se encuentran descontextualizados de su medio social original y sufren los avatares propios de los procesos deposicionales y post-deposicionales de todo yacimiento.

Estos objetos unidos con las relaciones que se establecen con los estratos donde fueron encontrados constituyen los datos empíricos que estudiamos los arqueólogos.

Existen muchas formas de registro, si tenemos en cuenta el papel predominante que ocupa en arqueología la recogida de datos, detectaremos muchas maneras de interpretarlos. Asimismo es válida la multiplicidad de formas de acopiar información siempre que esta sea lo más objetiva posible y ocurra bajo los más estrictos requerimientos científicos. La idea de que la cultura material es un texto susceptible de lectura, en base a una epistemología de la significación, donde los datos son tratados como un registro o como un lenguaje es ya muy antigua (Hodder, 1994), más la forma en la que tradicionalmente se registra, traduciendo lo observable en un sistema de signos, previamente avalado por una comunidad científica, se admite como datos o registro arqueológico.

Desde los años sesenta, Lewis R. Binford convocó a la comunidad arqueológica a buscar nuevos caminos para la explicación del registro. A partir de entonces empiezan a sucederse una serie de corrientes, que de una u otra manera trataron de buscar soluciones a las interrogantes presentadas. Así surgieron los nuevos arqueólogos o procesualistas (funcionalistas y cognitivos), la Teoría Crítica de los años setenta, que planteaba que todo conocimiento es histórico y cualquier aspiración al conocimiento “objetivo” es ilusoria, por su enfoque hermenéutico (Renfrew y Bahn, 1993: 450). Michael Schiffer (1976; 1987) añadió a lo planteado por el procesualismo nuevos aspectos que giraban alrededor de la concepción de que las transformaciones culturales incidían en las relaciones entre los restos materiales y el comportamiento de quienes los producen. A estas se sumaron, el pensamiento neo-marxista; los postprocesualistas; y la Arqueología Social Latinoamericana, que apegada al materialismo histórico como base para la interpretación de la historia, fertilizó un camino alternativo para la investigación arqueológica.

Los procesualistas centraron sus primeros trabajos en la problemática de cómo darle un sentido explicativo al registro, encaminando sus investigaciones en pos de la búsqueda de una metodología arqueológica que permitiera trazar nuevos caminos para la inferencia. La teoría del alcance medio argumenta que instrumentos de medición independientes pueden servir para verificar la relación entre la cultura material y la sociedad que la produjo, de esta manera es factible entonces verificar “objetivamente” distintos paradigmas (Binford, 1998: 23-34). Este planteamiento fue superado en la década de 1980 con un argumento que

ya casi nadie discute: no pueden existir instrumentos de medición independientes dado que la metodología depende de la teoría y porque lo que se mide depende de la percepción y de la clasificación por categorías. De manera que el concepto de datos implica tanto el mundo real como nuestras teorías sobre él, por ello las teorías defendidas sobre el pasado dependen muchísimo del propio contexto social y cultural de investigación (Hooder, 1994: 30-31)

La consideración de que las teorías de nivel medio son generalizaciones, que intentan dar cuenta de las regularidades que existen en múltiples casos entre dos o más conjuntos de variables (Trigger, 1992: 31), planteó la posibilidad de probarla si los arqueólogos hubiesen podido establecer medidas fiables de los cambios relativos o absolutos de las poblaciones en estudio, de la intensidad del trabajo así como de la productividad. Puesto que a partir de los datos etnográficos se identificaban relaciones válidas entre fenómenos arqueológicamente observables y comportamientos humanos imposibles de observar. Pero la misma evolución de esta posición demostró la imposibilidad de realizar generalizaciones interculturales a partir de la aplicación de la analogía etnográfica (Gándara, 1980: 27-29). Este mismo autor propone años después, que el procesualismo, reivindicó la explicación como meta de la arqueología, meta que supuestamente comparte en la actualidad con el resto de las ciencias sociales (Gándara; 2007: comunicación personal).

A pesar de las limitaciones que sin dudas tuvo el procesualismo, no se puede olvidar, lo que significó para nuestra ciencia en la década del sesenta. Uno de los logros fundamentales que para mí tiene desde el punto de vista teórico, es que advirtió en el registro arqueológico la clave para la interpretación y explicación del pasado que busca el arqueólogo, aún, sin darse cuenta, como ya se ha señalado, de las transformaciones que alteran su constitución original. Otro aspecto relevante del procesualismo es el de buscar instrumentos y metodologías apropiadas para tratar de llegar a la explicación de los contextos, proponiendo, la ya mencionada, teoría del alcance medio, y la aplicación de los métodos etnográficos comparativos. Ambas propuestas pueden considerarse teorías de la observación (como teorías sustantivas de la ciencia)¹ que marcaron pautas importantes en el desarrollo de nuestra ciencia en los últimos tiempos.

Teoría sustantiva de la ciencia: Conjunto de enunciados sistemáticamente relacionados que permiten, explicar, comprender un fenómeno. Tomado de : Gándara, Manuel (2007): *Tesis para la obtención del título de Dr en Arqueología*. Inédito, documento de un curso impartido en La Habana.

Entraremos en este momento a abordar otro punto que tiene que ver directamente con el asunto a analizar en este trabajo, el problema de la subjetividad, o sea, cómo explicar un asunto tan complejo como el de la ideología de las sociedades pasadas estudiada por los arqueólogos, y de las cuales se desconoce prácticamente “casi todo”. Ya desde 1986 en su *Reading the past*; Hodder había aludido la importancia de tener en cuenta la subjetividad del individuo en la perspectiva interpretativa. A este proceso se le ha llamado reintroducir el humanismo en esta perspectiva, teniendo en cuenta que Gordon Childe en 1936 ya hablaba del significado que para alguien podían tener los objetos materiales dentro de una sociedad históricamente determinada (Flórez, 2002).

Detenerse en dilucidar la dimensión subjetiva que tienen los objetos encontrados en los yacimientos, reparando en la subjetividad inherente a cada proceso interpretativo, ha sido una autorreflexión de consideración a tener en cuenta. Pero el análisis de la subjetividad puede tender a lo especulativo, sin la cautela de considerar que todo proceso del conocimiento se funda en la continua relación objeto-sujeto, donde ninguna de las partes tiene el papel preponderante. Las inferencias por tanto han de tener el mayor fundamento posible en la realidad concreta, tanto del objeto como del sujeto de investigación; criterio de objetividad que está emergiendo en la actualidad (Kohan, 2004).

Ian Hodder encaminó sus reflexiones a tratar de descubrir la relación entre lo material y lo ideal, analizando varios aspectos entre los cuales está la contribución del programa semiótico, que tuvo gran influencia en el estructuralismo. Rechazando a este último como posición teórica, pues la relación significante-significado, en la que el significado-pensado como objeto material real tiene escaso interés en sí mismo en relación con el significante, parte de la concepción de arbitrariedad del significado. Según Hodder el análisis abstracto de los signos y los significados es un problema en la disciplina, puesto que su ocupación esencial es la cultura material. Reconoce que con los objetos también extraemos “ideas” excavadas en forma de objeto-material, decodificándolas de una forma científica - objetiva para que tengan validez como resultados emanados de un proceso investigativo. El estudio de la evidencia arqueológica, implica cubrir el vacío existente entre lo ideal y lo material, pero considera que el estructuralismo, el cual tocó estos aspectos, aporta poco a esta cuestión. Obviamente, la consideración estructuralista y postestructuralista de que el individuo está determinado por universales, a través de los cuales actúa, es insuficiente.

Estas teorías funcionan si se le da cabida al hombre como entidad activa, como reproductor y modelador de estructuras. Sin embargo Hodder (1994) ha mantenido el criterio de la adscripción de significados a los objetos que se van a interpretar, aspecto de importancia debido a que en otras partes de sus obras llama la atención sobre los riesgos del subjetivismo. Argumento que ha hecho notar cierta contradicción (Velandia, 2002: 4), pues rompe el círculo cognitivo con una perspectiva sin asidero ontológico ni epistémico. Ahora, dónde está lo débil de la vertiente de la arqueología que se considera “interpretativa”, amén de lo anteriormente explicado, me adscribo a lo expresado por el Dr Manuel Gándara cuando manifiesta lo limitado que resulta la comprensión interpretativa para tenerla como “fin” o propósito de una investigación, cuando la verdadera “meta” de una ciencia como la arqueología debe ser la explicación coherente del contexto arqueológico, enunciando teorías sustantivas bien armadas que expliquen un fenómeno concreto característico de una cultura determinada.

Pienso que nuestra ciencia ha logrado mucho en los últimos años, y que nuestro continente no se queda fuera de esto. Los trabajos leídos que forman parte del tema: *Ceremonialismo, simbolismo e ideología. Rituales de las sociedades andinas. Su relación con otros aspectos y su importancia en la reproducción social*; demuestran, como nuestros investigadores, no exentos de todo este acontecer científico, acogen en sus investigaciones los aportes teóricos de cada una de las distintas posiciones que han revolucionado la “forma de hacer ciencia arqueológica”.

Comenzaré analizando, el artículo de 1992, de Brian Bauer; *Caminos rituales de los Incas: Un análisis de los ceques del Collasuyu*. Bauer para su análisis parte de una concepción previa, la cual deriva de la crónica de 1653 de Bernabé Cobo, donde describía unas 328 huacas (santuarios) que rodeaban al Cuzco, antigua capital de los Incas; señalando también los 42 ceques (líneas) que irradiaban a partir del Cuzco y a lo largo de los cuales estaban organizados los santuarios. Esta teoría propuesta por el mencionado cronista, a partir de una observación etic realizada en el sitio, durante la etapa de la conquista española, se consideró *la más completa descripción conocida de los rituales incaicos y constituyó la base empírica de varios modelos políticos y sociales de la capital incaica.(...)*. *El sistema de ceques del Cuzco también ha sido fundamental para las discusiones del calendario inca y la mitología andina(...)* (Bauer;1992: 15).

El objetivo principal que mueve al autor en este artículo es examinar las posiciones de una serie de estas huacas, y sugerir el curso de nueve ceques en base a la identificación de estos santuarios. Con este trabajo se propuso, analizar la exactitud del documento de Cobo y evaluar distintas teorías acerca de la naturaleza física de los sistemas de ceques andinos (Bauer; 1992: 16)

Comienza el autor haciendo un análisis histórico donde aborda de forma crítica tanto las descripciones hechas por los cronistas mencionados como los resultados más recientes de investigaciones de corte histórico como etnográfico, las cuales han reportado datos interesantes y dignos de comprobar en el campo. Destaca entre estas propuestas las realizadas por Sherbondy (1982, 1986, 1987), sobre el sistema de regadío de Hanan Cuzco. Nos subraya Bauer, cómo Sherbondy, hilvanó para su análisis los datos extraídos de las crónicas de Cobo, otros reportados por la búsqueda en los archivos del Cuzco, e incluyó los resultados extraídos de un “limitado” trabajo de campo, a decir del autor. Así la autora, pudo elaborar una teoría explicativa en la cual examinó las interrelaciones existentes entre la organización social incaica, los derechos tradicionales incas sobre las tierras y las aguas, y el sistema de ceques en las regiones de chinchaysuyu y Antisuyu. Dado que aproximadamente el 30 % de las huacas de los ceques cuzqueños son fuentes, ella también identificó a varios de los santuarios y elaboró varios mapas en los cuales mostraba el posible curso de los ceques en estos dos suyus (Bauer; 1992:19)

La otra teoría que aborda este asunto y a la cual se refiere también como antecedente de su investigación, pues utilizó el trabajo de campo como fuente importante de extracción de datos es la realizada por Van der Guchte (1990), que describe detalladamente las rocas talladas del Cuzco, algunas de las cuales tal vez fueron huacas del sistema, este trabajo también incluye un conjunto de mapas que muestra las proyecciones posibles de los ceques del Chinchaysuyu y del Antisuyu.(Bauer; 1992:19)

En mi opinión, esta propuesta a diferencia de la anterior es eminentemente descriptiva y poco explicativa, pues no propone ninguna explicación coherente para hilvanar los datos obtenidos, he de aclarar, que me baso únicamente para este análisis en los datos que proporciona Bauer en el artículo, sin embargo, sí ofrece, elementos de gran valía para las investigaciones posteriores. Señala además el autor que ambos estudios asumen que los ceques cuzqueños formaban líneas rectas, teoría esta que es daba por aprobada después de

las propuestas de Zuidema (1977). Bauer señala además, como en 1979, los datos recopilados por Rowe, también sobre el terreno, obligaron a reconsiderar la rectinealidad de los ceques. Todo esto lleva al autor en 1990 a investigar en el campo el sistema de ceques cuzqueños, combinando para este caso la investigación etnográfica y de archivo con el trabajo de campo, para este último se escogió como teoría observacional, el uso de las prospecciones en aquellos lugares del Collasuyu donde se habían reportado documentalmente, santuarios.

La teoría que se instrumentó para la identificación de una huaca como tal, fue; la correspondencia empírica en el campo entre una descripción dada por Cobo, y un elemento de parecido físico objetivo, que apareciera en el terreno, conservando además el nombre de un santuario enumerado en la Relación de Huacas. Después de una búsqueda exhaustiva y de un detallado registro, Bauer y su equipo arribaron a las siguientes conclusiones.

En cuanto a la hipótesis, sustentada como teoría explicativa desde hace años, de que todos los ceques partían desde el Cori Cancha, Bauer propone, que esto puede ser cierto para algunos, más no para todos, dado que los santuarios iniciales de varias de las líneas parecen estar ubicados al norte, al noreste y al oeste del Cori Cancha, y pone el ejemplo de varias de las huacas, las cuales están supuestamente ubicadas entre el templo del Sol y la Plaza de Armas, en una zona donde según la distribución de otras huacas del sistema, se hallaba ubicada en el Chinchaysuyu. Resalta también, el ejemplo del santuario Puma Pacha que fue hallado bastante lejos de los primeros santuarios de los restantes ceques del Collasuyu. El autor destaca que no obstante a estos ejemplos y salvo en el caso del puma pacha, las ubicaciones sugeridas han sido trazadas a partir de la descripción realizada por Garcilaso, siendo necesario comprobarlas con una investigación histórica.

En cuanto a las ubicaciones de las huacas, la investigación de campo y de archivo realizada por el autor, encontró varios errores en el registro de la *Relación de las Huacas*, por lo que propone a los futuros estudiosos del tema proceder teniendo en cuenta que el texto de Cobo es una descripción incompleta, y tal vez en ciertas partes, inexacta, del sistema como un todo. (Bauer; 1992: 39). Proceder que parece obvio, pues conocemos en la actualidad cómo debemos actuar los arqueólogos ante la información brindada tanto por los documentos de cronistas, como por nativos o descendientes de estos. ¿Hasta dónde puede ser verdaderamente objetivo, y “real” un discurso de estos, para poder ser tomado al pie de la

letra por los científicos sociales? Las intenciones de los “nativos” y sus descendientes, pueden ser las mejores, sin embargo muchas veces, el objeto de investigación, ya sea este la posición de un santuario o datos sobre un ritual determinado, los conocen por tradición oral, y aún teniendo suerte, por la herencia de una tradición a lo largo del tiempo. No obstante, el discurso de los nativos puede transmutar a lo largo del tiempo varios factores, entre ellos, por los cambios sufridos por las tradiciones a lo largo de su evolución. Estas modificaciones en la concepción inicial de las tradiciones, quizás fueron necesarias a medida surgía cada cambio en su realidad socio-cultural, por lo que es muy posible, que llegue a nosotros sólo una versión de lo que probablemente haya sido su concepción inicial. Todos estos detalles, más el carácter subjetivo /particular de cada discurso, deben ser tenidos en cuenta por el arqueólogo que se acerca a cualquier documento e información de carácter emic o etic, sobre todo en el caso de la arqueología.

La tercera conclusión aborda el tema de la rectinealidad en los ceques. Esta investigación cuestiona este supuesto general, establecido también como teoría explicativa, mantenida durante años. Para resolver este problema plantea que se registran varios ángulos en cada eje del Collasuyu. Esta hipótesis queda demostrada a través de tres casos.; con lo cual, al menos desde el discurso científico, refuta las ideas de Zuidema(1977), de Sherbondy (1982-1986) y Van der Guchte (1990) quienes llevaron a cabo trabajos de campo ya mencionados anteriormente. La refutación de Bauer tiene su soporte científico tanto en el estudio exhaustivo realizado en el campo, como en el archivo, no obstante, propone extender la investigación etnográfica, histórica y arqueológica. Propuesta esta que me parece muy acertada ya que por lo menos en el caso de la investigación de campo esta se limitó a la realización de prospecciones en el terreno, factibles a utilizar en un futuro trabajo de campo, que se proponga excavaciones más específicas en determinadas áreas de interés para el tema.

El próximo artículo a analizar; *Plumas: signos de identidad, signos de poder entre los Incas*, de Thérèse Bouysson-Cassagne, del año 1997. Primeramente la autora comienza haciendo una muy breve mención a ese primer “choque” entre los colonizadores y los conquistados incas, en cuanto a pautas culturales que se explicitaban en las diferencias de vestuarios y tocados, nuevas en un primer momento de contacto para ambos. Tratar de explicarse para el colonizador que significaban los atuendos de los nativos encontrados en

el “nuevo mundo”, en un primer momento debió ser bastante complicado, por lo que es muy probable, como bien dice la autora, actuaran por analogías.

Para las ciencias sociales durante muchos años, todo tema relacionado con los rituales y tocados, fue encasillado en el acápite religión, punto este que aborda la autora. La preocupación de nuestras ciencias era el supuesto desciframiento de los códigos que enmarcaban a estos rituales, pero, ¿cómo hacerlo?, en realidad lo que se hizo muchos años fue transformar las descripciones encontradas en las crónicas de la época en documentos casi incuestionables, reveladores de datos históricos, sobre los cuales no había prácticamente nada que aportar. El discurso entonces, se caracterizaba por ser básicamente descriptivo. Con este enfoque, estos tocados y rituales característicos de cada cultura, se despojaban de su significación real, la que sin duda constituía una importante fuente de datos, olvidados para la ciencia y el conocimiento humano. Sin embargo, hay que analizar dos cosas importantes en este aspecto, una, el español al hacer sus descripciones de carácter *etic*, aparte de desconocer los códigos de la cultura incaica, no tenía tampoco los métodos necesarios para llegar a comprenderlos en su totalidad; otros eran sus intereses, y puntos de análisis sobre lo que iban encontrando, sin embargo, hoy en día nuestras ciencias han revolucionado sus métodos e instrumentos de investigación proporcionando otras formas de interpretar y explicar lo que hay realmente detrás de las crónicas, de los rituales, y atuendos de los incas.

Ambas culturas en contacto, son objetos de estudio de nuestra ciencia, y sus discursos, uno explícito en las crónicas documentales, y otro aún por decodificar tras sus objetos y rituales, constituyen también “textos” reveladores de información histórica.

En el caso específico de la ciencia arqueológica, los datos descriptivos aportados por las crónicas se vinculaban con los objetos aparecidos en el contexto y que hacían referencia a la superestructura social². Estos elementos, se hacían concordar de alguna forma con lo que se conocía sobre una cultura determinada, aún cuando no existiera posibilidad de comprobar su uso o función cultural. Hoy se utilizan otras técnicas más eficaces para llegar a descifrar el posible significado de cada uno de estos “objetos no utilitarios” dentro del registro arqueológico. Las corrientes interpretativas, entre las cuales está el

² Superestructura social: término con el cual se designa en el materialismo histórico todos aquellos indicadores de cultura, pensamiento social y religioso, característicos de una sociedad en un momento determinado de su desarrollo histórico.

postprocesualismo, han aportado mucho a este aspecto, introduciendo los logros de la semiótica y la hermenéutica a la arqueología, posibilitaron al investigador, contar con una técnica interpretativa, que sin olvidar las particularidades de cada contexto, decodificara los signos y símbolos característicos, los cuales se reconocen como poseedores de significados reveladores de información.

Ya he advertido al comienzo del trabajo los riesgos que se corren con la adscripción de significados, pero es innegable, que las técnicas interpretativas han servido de mucho a las investigaciones actuales. Creo, que amén de interpretar, lo cual hacemos siempre desde el primer momento que nos enfrentamos al contexto arqueológico; cada interpretación nos ha de servir para ir más allá, de esta forma, no limitamos la investigación a la simple interpretación de un ritual o de un objeto determinado, sino que probablemente abriremos más el abanico, aportando datos relevantes, necesarios, a la hora de explicar la cosmogonía, la ideología y el pensamiento socio económico, político y cultural de una cultura determinada. Está más que claro, que en muchas ocasiones los arqueólogos no llegamos a este punto, y nos quedamos sólo en la simple interpretación de un aspecto.

En el caso del artículo a analizar, la interpretación realizada por la autora decodifica los posibles significados existentes detrás de las especies de aves que entre los incas constituían animales totémicos, y cómo estos le rendían cultos en sus vestimentas o simplemente se adornaban con sus plumas.

Hace también un análisis de toda esta situación de adoración y culto, a través de las fuentes etnográficas. De manera general la autora intenta descifrar toda la iconografía inca relacionada con el uso de las aves en los atuendos, así como su rico mundo ceremonial, pero sus intenciones no quedan allí, sino que estas posibles interpretaciones las utiliza para plantear algunas teorías explicativas que en algunos casos refuerzan ideas ya existentes; por ejemplo, cuando plantea que las representaciones de aves aparecen en soportes gráficos en los Andes sin distinción de culturas o épocas, aclarando que esta universalidad nunca excluye un sentido del signo que es en primer lugar local y propio de cada cultura. Aclara que desde Wari- Tiwanaku los intercambios de bienes y ropa entre distintas comunidades eran tales que ciertos signos, sin dejar de conservar su sentido inicial, probablemente adquirieron una significación mucho más general, contribuyendo así a la elaboración de un código que actualmente seguimos considerando panandino. Continúa planteando que

siendo las aves los animales más comunes en todas las regiones de los Andes, eran probablemente los más aptos para ser el soporte del lenguaje simbólico que se desarrolló con el primer imperio de América del Sur y luego con los incas, haciéndose así comprensible para la mayoría independientemente de las diferencias lingüísticas regionales (Bouysse_Cassagne; 1997: 547-548).

Otro ejemplo de teoría explicativa que parte desde la interpretación de los signos, es el modelo político del señorío propuesto a partir del significado extraído del análisis de la iconografía incaica. La autora plantea que este es calcado de la imagen de un halcón que tenía bajo sus órdenes a cóndores, jefes de importancia menor, y a una escala mayor el Tahuantinsuyu reproducía la misma imagen. De manera que el rito de reparto del ave (o sea el rito de reparto de las plumas del Halcón) no era más que la reproducción metonímica de una realidad política vinculada con la realidad corporal del Inca, ya que el mismo señorío se componía, como el cuerpo del ave, de dos mitades iguales y teóricamente simétricas (Bouysse-Cassagne; 1997:555-556)

Así, la autora arriba a conclusiones que constituyen tesis explicativas arrancadas de la interpretación de diversos signos de la iconografía incaica, entre ellas está la noción de persona , de individuo y grupo, la cual explica que para ellos no puede estar separada de cierto número de signos, al igual que en otras sociedades totémicas. Explica también, como la tradición mítica incaica se relacionaba con el lugar primero de la creación: Tiwanaku y el Lago Titicaca, pues según concluye, en el análisis de los héroes míticos del ciclo que dirige la cuatrimpartición del mundo desde Tiwanaku, no podemos dejar de lado el sistema clasificatorio andino de las imágenes y los colores. (Bouysse- Cassagne;1997: 562-563).

Otro artículo al cual haré mención en este trabajo es el de María Isabel Hernández Llosas; Incas y Españoles a la conquista simbólica del territorio de Humahuaca: Sitios, Motivos Rupestres y apropiación Cultural del paisaje. del año 2006. En este artículo la autora parte para su análisis de una tesis donde plantea que una de las estrategias más efectivas utilizadas por los imperios para apoderarse de nuevos territorios ha sido la conquista simbólica del espacio conquistado (Hernández Llosas; 2006: 9). A partir de aquí la autora ofrece el concepto de paisaje cultural a utilizar en su investigación y plantea su hipótesis. Su propuesta; gira alrededor de tratar de demostrar, si “la conquista simbólica del espacio conquistado” es crucial para lograr la dominación de los nuevos territorios. Si es así,

¿cuáles son entonces los mecanismos que utilizan los imperios para dominar el espacio conquistado y transformarlo de acuerdo a sus intereses?, y ¿cuál sería la visibilidad arqueológica de las actividades asociadas a la apropiación simbólica del espacio, y cómo es posible diferenciarlas de otras actividades?. Para este trabajo la autora escoge el análisis de diferentes sitios y motivos rupestres de la Quebrada del humahuaca (Jujuy Argentina), que por sus características y localización, ella considera, pueden haber estado relacionados con este tema. Como se puede observar en lo ya mencionado, este artículo, como en el caso anterior, escoge para su análisis las técnicas interpretativas que aporta la semiótica a la arqueología. Metodológicamente, es una investigación bien armada donde desde un inicio se exponen explícitamente, los conceptos a utilizar, la hipótesis a demostrar, el objetivo principal de estudio y el problema de investigación. Queda claro que la hipótesis será demostrada mediante la interpretación de los motivos rupestres que se van analizando en cada una de las diferentes etapas, ubicadas en un lapso de 150 años en la Quebrada del Humahuaca.

A partir de la interpretación de cada motivo, estableciendo correlaciones, entre estos, el lugar donde fueron ubicados y su relación de superposición temporal con respecto a otros, la autora fue estableciendo las etapas, y deduciendo sus explicaciones para cada una de ellas. Plantea que durante el dominio Inca, sitios como el Pintoscayoc 1 fueron convertidos en wakas, partes de un “nuevo” paisaje sagrado adecuado a la cosmología inca; aclara que en los primeros momentos cuando se produce la “apropiación” del espacio por estos, se colocó la base de la waka, pero ya después en los momentos posteriores se realizaron subsecuentes episodios de ofrenda que se observan en el registro arqueológico, destaca como otro sitio, muestra otra forma de apropiación simbólica del espacio, en este caso, referidos a los espacios productivos, su administración y su relación con elementos de la cosmología inca ligados a la productividad y a la fertilidad. Otro elemento importante establecido, se refiere al momento posterior al primer Contacto , con la aparición de escenas con jinetes en el arte rupestre, la localización de sitios y la presencia de motivos previos y posteriores también sugieren que la elección estaba determinada por lugares con un significado especial.

Establece como marcadores de las “guerras de rebelión”, las circunferencias que aparecen en los motivos rupestres, aunque aclara la imposibilidad de conocer su significado, pues no

hay datos que apunten en este sentido, si reconoce su importancia como marcador simbólico en el paisaje. Algo semejante señala que sucede con las hachuelas ancoriformes cuya similitud formal con los tupus y con los tumis permite reconocerlos como elementos importantes de la ritualidad inca, puesto que se vuelven muy recurrentes a lo largo de todo el imperio inca.

Los motivos figurativos encontrados (antropomorfos en damero) fueron interpretados por la autora como soldados de las guarniciones incas que están acompañando escenas de lucha entre aborígenes y españoles en Pintosayoc 1.

Por último concluye, mediante una tesis explicativa derivada de las interpretaciones dadas, como otro “paisaje sagrado” característico de la etapa de asentamiento español, reemplazó a los anteriores, llenándose de iglesias, capillas, cruces, reducciones de indios, bajo la tutela de sacerdotes cristianos, etc.³

El análisis de estos trabajos presentados, muestra en primer lugar, el cambio de enfoque investigativo ocurrido en nuestra ciencia a partir de las últimas décadas de la pasada centuria. Como ya he mencionado, la necesidad de buscar nuevos caminos para la investigación más “objetiva” en el campo de las ciencias sociales, no dejó exenta a la arqueología. Como decimos en un lenguaje cotidiano, esta necesidad de buscar constantemente teorías y métodos que nos brinden cada día, más y mejores datos en cuanto a confiabilidad científica, “llegó para quedarse”.

Como bien dice Manuel Gándara, en uno de los objetivos de su tesis, debemos tratar de apuntar con nuestras investigaciones a la construcción de un “realismo social”, compatible con el realismo general, pero también con un reconocimiento pleno de que parte de la realidad social es en efecto construida simbólicamente por los sujetos. (Gándara, Manuel; 2007: 9)

Este autor piensa que apoyados en los hallazgos de la filosofía de la ciencia y el propio trabajo reflexivo de la arqueología, es factible establecer mecanismos y criterios de evaluación que permitan valorar y seleccionar racionalmente entre varias opciones disponibles (Gándara, Manuel; 2007: 9). Criterio este que comparto. El trasfondo teórico que aporta la filosofía de la ciencia, dota al investigador de una conciencia científica

³ Tomado de: Hernández Llosas, María Isabel. Inkas y Españoles a la conquista simbólica del territorio de Humahuaca: Sitios, motivos rupestres, y apropiación cultural del paisaje. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, vol. 11, No 2, 2006; pp 30-31.

particular que lo fortalece teóricamente y le permite dilucidar de manera más objetiva, cómo recoger la mayor cantidad de datos del contexto con objetividad. Facilita también, cómo seleccionar las técnicas de campo, y teorías de la observación que permitan al arqueólogo realizar su tarea con mayor confiabilidad, para posteriormente, reflexionar en base a lo encontrado tratando de que su discurso sea coherente con su postura ideológica y científica, hilvanando los datos deducidos, en función de llegar a una explicación de todo el contexto.

No olvidar, que la técnica descriptiva en el contexto científico, es también un discurso interpretativo, necesario para la posterior lectura y consecuente explicación del sitio. No pensar nunca, que llegar a una explicación realmente convincente de una hipótesis planteada y resuelta en una investigación, es el final de un tema específico, sino sólo la respuesta que supera anteriores hipótesis y que propone una teoría explicativa nueva a nivel epistemológico, para tratar de llegar a una realidad subyacente; pero que esta puede ser refutada a medida que surjan otros discursos, que con igual conciencia científica, propongan otras teorías explicativas.

BIBLIOGRAFÍA:

Bauer, Brian S (1992): Caminos rituales de los Incas: un análisis de los ceques del Collasuyu. *En Avances en Arqueología Andina*, pp 15-40. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé De las Casas, Cusco.

Binford, Lewis R. (1998): *En busca del pasado. Descifrando el registro arqueológico.* Editorial Crítica. Barcelona.

Bouysse- Cassagne Thérèse (1997): Plumas: signos de identidad, signos de poder entre los Incas. *En Arqueología, Antropología e Historia en Los Andes.* Homenaje a María Rostworowski, editado por Rafael Varón Gabai y Javier Flores Espinoza, pp 545-565. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Gándara, Manuel (1980): La vieja “nueva” arqueología. *Boletín de Antropología Americana.* No. 2:7-45. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México D. F.

Gándara, Manuel (2007): *Tesis para la obtención del título de Dr. en Arqueología.* Inédito. Divulgada por comunicación personal y documento inédito facilitado en un curso impartido por el autor en Cuba en junio del 2007.

- Hernández Llosas, María I (2006):** Incas y Españoles a la conquista simbólica del territorio de Humahuaca: sitios, motivos rupestres y apropiación simbólica del paisaje. *Boletín Museo Chileno de Arte Precolombino*, vol 11, Nro 2:pp 35-50. Santiago de Chile.
- Hodder, Ian (1994):** *Interpretación en Arqueología*. Corrientes actuales. Editorial Crítica. Barcelona.
- Kohan, Nestor (2004):** *El Capital. Historia y método -una introducción*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Renfrew, Colin y Bahn, Paul (1993):** *Arqueología, teoría y métodos*. Editorial Akal. Madrid.
- Schiffer, Michael S. (1976):** *Behavioural archaeology*. Academic Press. New York.
- Schiffer, Michael S. (1987):** *Formation processes of the archaeological record*. University of New México Press. Albuquerque.
- Trigger, Bruce G (1992):** *Historia del Pensamiento arqueológico*. Editorial Crítica. Barcelona.
- Velandia, César (2002):** Anti-Hodder (Diatriba contra las veleidades post-modernistas en la arqueología post-procesual de Ian Hodder). Comentario por: **Fran Flórez**. Tomado de Internet: <http://rupestreweb.tripod.com/hodder.html> julio de 2002.